

Fecha: 12-07-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 13
Cm2: 877,3
VPE: \$ 1.054.514

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad:  Neutra

Título: Biobío: Agricultura, ganadería y pesca son los sectores con mayor aumento de desocupados

Economía & Negocios

10,5%

es la tasa de desocupación en mujeres.

“A las personas mayores les cuesta más encontrar empleo y también a las mujeres, debido a que las redes familiares a veces no le permiten tener flexibilidad laboral”, explicaron desde la entidad emisora del estudio.

TERMÓMETRO LABORAL PRESENTADO
POR EL OBSERVATORIO LABORAL BIOBÍO

Biobío: Agricultura, ganadería y pesca son los sectores con mayor aumento de desocupados

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@concepcion.cl

De acuerdo con el último Termómetro Laboral presentado por el Observatorio Laboral Biobío, la tasa promedio de desocupación se alzó a un 9%, siendo de 10,5% la de las mujeres y de 7,8% la de los hombres en la Región. Cifras del último trimestre marzo-mayo de 2025.

En detalle, los sectores que más han incidido en una caída sostenida del empleo en la zona, corresponden al de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con una variación anual de -9,5%.

En cambio los sectores donde es más probable que los desocupados mayores de 55 años puedan concretar empleos son: industria manufacturera, comercio y servicios.

El Dr. Luis Méndez, académico de la Facultad de Ciencias Empresariales (Face) de la Universidad del Bío-Bío (UBB) y director del Observatorio Laboral Biobío señaló que “desde marzo a mayo de 2023 a la fecha, es decir, en casi dos años, que se viene produciendo una dispersión



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Fecha: 12-07-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Biobío: Agricultura, ganadería y pesca son los sectores con mayor aumento de desocupados

Pág.: 14
Cm2: 860,5
VPE: \$ 1.034.261

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad:  Neutra



FOTO: OCEANA

entre la tasa de desempleo masculina y la femenina. En el primer caso, (tasa masculina) ha venido bajando ya que en marzo del año 2023 estaba entre un 9% y 10%, mientras que ahora, ha venido descendiendo hasta un 7,8%. En cambio, la tasa femenina, al revés, ha ido aumentando y una de las explicaciones que podemos dar es que hay más desempleo de la mujer porque ahora las mujeres están saliendo más a buscar empleo”.

Méndez contó, además, que el hecho de que la tasa promedio de la Región esté en un 9% es como una tendencia. “En los meses pasados era de 8,7%, es decir, ha ido fluctuando levemente entre 8,7%, 8,8% y 9%. Respecto de la media nacional estamos cercanos a ella ya que es de 8,9%, pero hay otras regiones con tasas de desempleo de 10,7% como Tarapacá o Ñuble, por ejemplo, que tiene 10,4% u otras como Aysén, que presentan un 4,6% de desempleo,

que es la más baja del país”.

Sobre los sectores económicos que más han disminuido su ocupación estos corresponden “a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con una variación anual de -9,5%. Luego, está el sector de la administración pública con una baja, mientras que el comercio se ha mantenido estable los últimos meses”, detalló el académico de la UBB.

Duración del desempleo

Respecto de si existe una relación directa entre una mayor edad y más dificultad para obtener empleo, el especialista de la UBB dijo que “a las personas mayores les cuesta más encontrar empleo y también a las mujeres debido a que las redes familiares a veces no le permiten tener flexibilidad laboral y les cuesta colocarse activamente en la ocupación por lo que son dos grupos en los que más cuesta

que encuentren empleo”.

Sobre qué sectores económicos regionales pueden resultar laboralmente más viables para personas desocupadas de entre 50 y 55 años, el académico recordó que “a grandes rasgos corresponde al sector del comercio y de servicios los que, en la medida que crecen, dinamizan otras áreas y arrastran a la economía porque se van encadenando y pueden generar actividades productivas y de empleo en otros sectores además del propio”.

Trabajadores

Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional, que integran más de 30 sindicatos de la zona, manifestó que “nos preocupa como Mesa el aumento sostenido de la tasa de desocupación y esto haciendo foco especialmente en la contratación de mujeres y de personas mayores de 50 años”.

“Las urgencias que tenemos como Mesa en materia de empleo son, entre otras, el solicitar a los empresarios de las pequeñas, medianas y grandes firmas de la Región que se aganten de alguna manera, antes de decidir el despido de los trabajadores o reducir dotaciones, esperando que las condiciones en la zona, desde el punto de vista de generar proyectos o aumentar las tasas de productividad, mejoren”.

“Esto, a raíz, por ejemplo, del proyecto de Subsidio Unificado al Empleo que presentó el Gobierno y también de la implementación del FOGAE Regional además de varios proyectos de la Región que están en tramitación”, concluyó Montes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

Brechas de género

La Seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío, Sandra Quintana, explicó que frente a este escenario, cobran relevancia las políticas públicas con perspectiva de género, “entre ellas las capacitaciones para la inserción con permanencia en el mundo del trabajo, la Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral y la Reforma de Pensiones, entre otras”.

Por otro lado, según Sandra Quintana, es urgente avanzar en mayor seguridad social, “por eso es importante avanzar e impulsar, aún más, el proyecto de Salas Cunas Universales, que permitirá a muchas mujeres, trabajar con tranquilidad y aportar a sus hogares con ingresos constantes”.

Bonos

Más en lo inmediato, la representante del Ministerio del Trabajo en la Región destacó que se han creado bonos, como el de mujer trabajadora, que es un beneficio en dinero, que entrega el Estado, a través del Sence, “para mejorar, los ingresos o salarios de las mujeres y jefas de hogar, que tengan entre 25 y 59 años y 11 meses, que trabajen de forma dependiente o independiente y que pertenezcan a 40% más vulnerable del RSH. Este beneficio, es por única vez y tiene una duración de 4 años consecutivos además de ser postulable, en cualquier momento del año y se deben tener al día las cotizaciones”.

El bono consiste en que la trabajadora decide la forma de pago que siempre puede ser anual o mensual. “Si es anual, la renta bruta debe ser inferior a \$7.948.180, esto de acuerdo con las rentas percibidas el año anterior y este año 2025, se comenzará a pagar en agosto. En el caso del pago mensual, la renta debe ser inferior a \$ 635.651 mensual y se comienza a pagar al 4to mes de aceptada la postulación. El objetivo de este bono es retener a las mujeres que ya tienen un empleo formal, ir avanzando y reforzando las tasas de ocupación y, sobre todo, sacar a cientos y miles de mujeres jefas de hogar de la pobreza y avanzar en igualdad de oportunidades”, detalló la Seremi del Trabajo.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.